

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Víctor Píriz Maya y D.^aMaría Teresa Angulo Diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

¿Qué número de inmuebles se han ocupado según los datos de la Secretaría de Estado de Seguridad entre 2015 y 2022, expresando la cantidad por año en la provincia de Badajoz? ¿Existe desglose local para Badajoz, Mérida, Don Benito, Almendralejo o Villanueva de la Serena?

¿Qué información tiene el Ministerio de Justicia a través del Punto Neutro Judicial sobre viviendas desalojadas en la provincia de Badajoz en el mismo periodo, con el máximo desglose por localidad que sea posible?

Madrid, 27 de septiembre de 2022



Fdo: LOS DIPUTADOS



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

